



MAT: Autoriza registro manual de asistencia a funcionaria Municipal que a continuación se individualiza.

ALGARROBO, 12.03.2013.

DECRETO N° 871/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.A. N° 228-19.321 de fecha 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
5. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012 aprueba acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 35 de fecha 26.11.2012 aprueba presupuesto Municipal año 2013.
6. D.A. N° 446 de fecha 04.02.2013 establece orden de subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo; Autoriza subrogancia a doña Paulina Maldonado Pinto en Secretaria Municipal, a partir del día 04.03.2013 hasta el día 22.03.2013, ambas fechas inclusive.

CONSIDERANDO:


- I. La necesidad de la funcionaria de la Dirección Jurídica Municipal por registrar su asistencia en forma manual, por cuanto, en virtud de las funciones inherentes al cargo que inviste, debe efectuar labores en terreno y gestiones en red con los distintos Organismos Públicos centralizados, descentralizados y desconcentrados del Poder Central, de la Provincia, Región y a nivel Nacional, así como también en los distintos Tribunales de Justicia del País, por cuanto, la modalidad digital no le permite el registro fehaciente y certero de su hora de entrada y salida de la Institución.

DECRETO:

- I. Autoriza registro manual de asistencia a la siguiente funcionaria de la I. Municipalidad de Algarrobo, en razón de lo preceptuado en el considerando de la presente resolución alcaldicia:

- Srta. Andrea Muñoz Saavedra, Abogada, Dirección Jurídica de la I. Municipalidad de Algarrobo.


II. ANOTESE, COMUNIQUESE, DISTRIBUYASE Y ARCHIVASE.


PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

JGF/PMP/MRT

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad de Control.
- Dpto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Archivo


JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE
CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO N° 15:15
FECHA MAR. 2013 HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 27 MAR. 2013 HORA 12:50
NOMBRE

088.
118-13.-